

ALADINO DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las doce cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.360.

ÁLAMO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social (Juan Bravo, 54, Madrid), y en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, cuentas anuales de 2001 (Balance abreviado) y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Composición del Consejo, con renovación o reelección de consejeros.

Los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los informes y propuestas correspondientes que, previa petición, podrán recibir por correo gratuitamente.

Madrid, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.627.

ALCE VALORES SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Claudio Coello, 33 bajo derecha, el próximo 20 de mayo, a las diecisiete horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme lo establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 17 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Íñigo Casla Uriarte.—16.932.

ALFA CINCO LOMAS, S. L.

(En constitución) (Sociedad beneficiaria)

IMEXTRADE, S. L.

(Sociedad absorbida)

AGRÍCOLA CINCO LOMAS, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por constitución

A los efectos de lo previsto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general y público conocimiento que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de «Imextrade, Sociedad Limitada» y «Agrícola Cinco Lomas, Sociedad Limitada» celebradas el 11 de marzo de 2002, acordaron por unanimidad la extinción de ambas entidades y traspaso en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad de nueva creación «Alfa Cinco Lomas, Sociedad Limitada» mediante aportación a su capital social de 883.140 euros, con emisión de 14.719 participaciones sociales de 60 euros de valor nominal cada una de ellas y con una prima de emisión de 171.902023516 euros por participación social y todo ello de acuerdo con el proyecto de fusión formulado por los órganos de administración de ambas entidades absorbidas de fecha 12 de febrero de 2002 depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Igualmente se pone en conocimiento de los socios y acreedores de las sociedades fusionadas del derecho que les asiste de obtener en el domicilio social o de solicitar el envío gratuito del texto íntegro del Balance y acuerdos de fusión adoptados, así como de oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes contado desde la publicación del último de estos anuncios con la expresa mención de inexistencia de obligacionistas.

Madrid, 19 de abril de 2002.—El órgano de administración de «Imextrade, Sociedad Limitada» y «Agrícola Cinco Lomas, Sociedad Limitada».—15.373. y 3.^a 3-5-2002

ALFA INVERSIONES BURSÁTILES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo

de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.361.

AMISTRA GLOBAL SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, calle Luchana, 6, 5.º, el próximo 22 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener, de forma gratuita, los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme lo establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 17 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Íñigo Casla Uriarte.—16.982.

ANBOMA FINANZAS E INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Anboma Finanzas e Inversiones, SIMCAV, Sociedad Anónima», ha acordado convocar la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Bilbao, calle Ercilla, número 18, el próximo día, 24 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el siguiente día, 25 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, realizada durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de un nuevo miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación, en su caso, de los acuerdos del Consejo, sobre determinadas relaciones con la entidad gestora.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar, en el

domicilio social, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 25 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.940.

APARTAMENTOS DE MASELLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona en la sala «Ceigrup», avenida Diagonal, número 489, en primera convocatoria, el día 22 de mayo de 2002, a las diecinueve horas, y en segunda, el día 23 de mayo de 2002, a las diecinueve horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, memoria y propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la gestión social inherente a dicho ejercicio.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Propuestas del Consejo.

Cuarto.—Renuncia del Consejero Presidente y otros Consejeros. Elección y nombramiento del nuevo Consejo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden examinar en la sociedad y obtener de la misma, de forma gratuita e inmediata, los documentos que se someten a la aprobación (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Barcelona, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.459.

APOSAN, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en paseo de la Castellana 140, 8º A, Madrid, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 2002, a las veinte horas y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 31 de mayo de 2002 en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Cuentas Anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración de la sociedad y del informe de gestión, en su caso.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores, si procede.

Quinto.—Modificación del Órgano de Administración de la sociedad.

Sexto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.899.

AQUALANDIA ESPAÑA, S. A.

Anuncio convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Benidorm, Partida Sierra Helada, sin número, el día 29 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Deliberación y, en su caso, aprobación de las siguientes modificaciones estatutarias:

(I) Se propone que el artículo 23 de los Estatutos pase a tener la siguiente redacción: «El órgano de administración estará constituido por un Consejo de Administración, que podrá delegar sus funciones en uno o varios Consejeros Delegados con un máximo de tres. Para la válida adopción de acuerdos por los Consejeros Delegados será suficiente el acuerdo mancomunado de dos de ellos».

(II) Se propone que el artículo 26 de los Estatutos pase a tener la siguiente redacción: «El Consejo de Administración estará integrado por un número de miembros mínimo de cinco y máximo de once».

(III) Se propone que el artículo 27 de los Estatutos pase a tener la siguiente redacción: «El cargo de Administrador o miembro del Consejo de Administración tendrá una duración máxima de 5 años. Para el caso de que durante el plazo para el que fueron nombrados los Administradores se produzcan vacantes en la composición del Consejo, se proveerán conforme al sistema de cooptación previsto en el artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas, de forma que será el Consejo el que designe entre los accionistas a quienes hayan de ocuparlas hasta la celebración de la primera Junta general, todo ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 137 de la Ley de Sociedades Anónimas».

Cuarto.—Anulación del acuerdo tomado en la Junta general celebrada el día 30 de junio de 2001: «Proceder al estudio de la venta del 4 por 100 que la sociedad posee de la mercantil "Inmobiliaria Monte Benidorm, Sociedad Anónima", teniendo preferencia para la adquisición de las acciones a transmitir los actuales socios».

Quinto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, conforme a lo previsto en el artículo 113 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Benidorm, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Enrique Magraner Duart.—15.786.

ASTE HOLIDAYS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta general de 7 de abril de 2002, se aprobó, por unanimidad, entre otros acuerdos, una reducción de capital hasta un máximo de 2.533 acciones, contra la devolución de parte del patrimonio social, aceptándose reducciones inferiores de no llegar a esa cifra los que deseen acogerse a dicha asignación de patrimonio. La reducción se llevará a cabo, antes del primero de octubre de 2002. Si

la reducción alcanza el máximo previsto supondrá el 50,09 por 100 del capital social. El capital social después de la reducción si está se cubre en su totalidad, sería de 60.101 euros (10.000.000 pesetas) representado por 2.500 acciones. El valor contable de la acción, el 31 de diciembre de 2001, era de 57,81 euros (9.620 pesetas).

Los accionistas que deseen obtener la adjudicación de algún bien del patrimonio social de comunicarlo a las oficinas de esta sociedad en Madrid, calle Orense, 18, antes del 15 de junio de 2002, a fin de que queden incluidos en el sorteo que se celebrará el uno de julio de 2002 en las mismas oficinas a lo seis de la tarde.

Si algún acreedor desea oponerse al presente acuerdo debe de comunicarlo en estas oficinas antes del día uno de julio de 2002.

Madrid, 24 de abril de 2002.—El Administrador único.—16.404.

ASTURIANA DE PERFILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de «Asturiana de Perfiles, Sociedad Anónima» ha acordado convocar una reunión de la Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, Riaño (Langreo), polígono industrial de Riaño II, parcela 55, el 29 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en el lugar y hora indicados, el día siguiente, 30 de mayo, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del pasado ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social durante 2001.

Cuarto.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración de la compañía y reelección y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Revocación del Auditor de cuentas de la sociedad, al objeto de unificar en una misma firma el cargo de Auditor de cuentas de «Asturiana de Perfiles, Sociedad Anónima» y de las restantes compañías que integran el grupo al que aquella pertenece, y nombramiento de nuevo Auditor.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados, su elevación a público, si procede, y, de corresponder, su inscripción en el Registro Mercantil.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas de la compañía.

Langreo, 24 de abril de 2002.—Francisco Javier Llaneza Braña, Presidente del Consejo de Administración.—16.023.

ASUSO VALORES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Claudio Coello, 33, bajo derecha, el próximo 20 de mayo, a las dieciséis horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2001.